



H. Ayuntamiento Constitucional
de Macuspana 2021 - 2024

MUNICIPIO DE MACUSPANA H. AYUNTAMIENTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONVOCATORIA 002

En observancia a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la Contratación del Servicio de Arrendamiento de Vehículos para el Municipio de Macuspana, Tabasco, de conformidad con la siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Comunicación de Fallo
5627A121-002-2022	\$ 3,500.00	17/05/2022 15:00 horas	19/05/2022 12:00 horas	25/05/2022 12:00 horas	30/05/2022 12:00 horas	31/05/2022 14:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Arrendamiento de camión recolector con compactador de 21 yardas	5	servicio
	Arrendamiento de Camioneta con redilas abiertas	1	servicio
	Arrendamiento de Sedan con equipamiento full patrulla	4	servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet, en la dirección: <https://portalanticorruptcion.tabasco.gob.mx:85/compranet> y en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, en Plaza de la Constitución, S/N, Col. Centro, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco; teléfono: 9363628010, en horarios y días hábiles.
- La forma de pago es efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco.
- La fecha límite para la adquisición de bases es el 17 de mayo de 2022 a las 15:00 horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de mayo del 2022 a las 12:00 horas en la Sala de Junta de Presidencia oficina ubicada en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, en Plaza de la Constitución, S/N, Col. Centro, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas se efectuará el día 25 de mayo de 2022 a las 12:00 horas, en la Sala de Junta de Presidencia oficina ubicada en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, en Plaza de la Constitución, S/N, Col. Centro, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- El Acto de Presentación del Fallo de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas se efectuará el día 30 de mayo de 2022 a las 12:00 horas, en la Sala de Junta de Presidencia oficina ubicada en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, en Plaza de la Constitución, S/N, Col. Centro, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- El acto de comunicación de fallo se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2022 a las 14:00 horas en la Sala de Junta de Presidencia, ubicada en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, en Plaza de la Constitución, S/N, Col. Centro, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- La propuesta deberá presentarse en idioma español.
- La propuesta deberán cotizarse en moneda nacional, pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará en forma mensual, en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, a los 30 días posteriores a la presentación de la factura.
- Lugar y tiempo de entrega: al siguiente día de la comunicación del fallo, en el estacionamiento del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco; ubicado en Plaza de la Constitución, S/N, Col. Centro, C.P. 86700, Macuspana, Tabasco.
- Inicio del servicio: 01 de junio de 2022
- Finalización del servicio: 31 de diciembre de 2022.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Macuspana, Tabasco; a 11 de mayo de 2022
M.A. ROCÍO DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

2022

“Año de Ricardo Flores Magón”